



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **088**

Fecha (dd/mm/aaaa): **05/08/2021**

E: 1 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 008 2013 00201 01	Abreviado	INTERCONEXION ELECTRICA S. A ESP -ISA-	CONCEPCION YOLANDA PINZON GOMEZ	Auto pone en conocimiento Se incorpora y pone en conocimiento la manifestación de la señora CONCEPCION YOLANDA PINZON GOMEZ (PDF 001), se dispone que por Secretaría se entregue la suma de dinero ordenada en la sentencia emitida el 28 de febrero de 2018.-	04/08/2021		
68001 31 03 004 2013 00360 00	Ordinario	VIVIANA LANZIANO SANTOS	JHON EDWARD LEAL RAMIREZ	Auto obedécese y cúmplase obedécese y cúmplase lo resuelto por el Superior en providencia de 24 de junio de 2021.-	04/08/2021		
68001 31 03 004 2013 00360 00	Ordinario	VIVIANA LANZIANO SANTOS	JHON EDWARD LEAL RAMIREZ	Auto pone en conocimiento tenga en cuenta el peticionario que en la misma fecha se le dio trámite por la secretaria del Juzgado, quien le remitió el link del expediente digital, en conocimiento de las partes lo informado por GESTION URBANA S.A.-	04/08/2021		
68001 31 03 004 2017 00345 00	Verbal	TERESA GONZALEZ SUAREZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior La solicitud obrante en el PDF 52, deberá estarse a lo decidido en el auto emitido el 24 de mayo de 2021.-	04/08/2021		
68001 31 03 004 2017 00413 00	Verbal	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.	JUAN CARLOS NAVAS VELANDIA	Auto pone en conocimiento Se incorpora y pone en conocimiento la manifestación realizada por el perito RAFAEL ENRIQUE MORA NAVARRO en el PDF 47.-	04/08/2021		
68001 40 03 019 2018 00670 01	Ejecutivo Singular	WILSON NAIZAQUE ACEVEDO	OTONIEL GARCIA DAVILA	Auto de Trámite Tal y como ordena el artículo 14 del Decreto 806 de 2020, se corre traslado del escrito de sustentación presentado por la parte apelante, por el término de cinco (5) días.-	04/08/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/08/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO**